



Gente que Trabaja

06-09

TERCER INFORME
*B*UEN GOBIERNO

TERCER INFORME
GUADALUPE
Gente que Trabaja
06 - 09

Segundo Síndico y
Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal

Lic. José Juan Guajardo Martínez

Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal

C.P. Jesús Páez Elizondo

Secretario del Ayuntamiento
Lic. Héctor Arredondo Cano

INTEGRANTES DEL R. AYUNTAMIENTO

Primer Regidor Propietario
Norma Leticia Rodríguez Ochoa

Séptimo Regidor Propietario
Oscar Javier Collazo Garza

Décimo Cuarto Regidor Propietario
Dalia Margarita Sandoval Rangel

Segundo Regidor Propietario
Fernando Villarreal Garza

Octavo Regidor Propietario
Vacante

Décimo Quinto Regidor Propietario
Martha Alicia Valdéz Escamilla

Tercer Regidor Propietario
María del Rosario Valenciano Rosales

Noveno Regidor Propietario
Manuel Alejandro Cerda Hernández

Décimo Sexto Regidor Propietario
María Magdalena Ayala Rincón

Cuarto Regidor Propietario
Luis Gutiérrez Beteta

Décimo Regidor Propietario
María de la Luz Campos Alemán

Décimo Séptimo Regidor Propietario
Pedro Bernal Rodríguez

Quinto Regidor Propietario
Porfirio Elizondo Navarro

Décimo Primer Regidor Propietario
José Ángel de León

Décimo Octavo Regidor Propietario
Verónica Patricia Cisneros de la Rosa

Sexto Regidor Propietario
José Concepción Coronado Mata

Décimo Segundo Regidor Propietario
Edel Addi González Escobedo

Décimo Noveno Regidor Propietario
David Gerardo Velazco Sánchez

Décimo Tercer Regidor Propietario
Dalia Karina Rodríguez González

Primer Síndico Propietario
Fernando Garza Rodríguez

El documento que tiene en sus manos informa del estado que guarda la administración pública del gobierno municipal de Guadalupe, Nuevo León, en el período comprendido entre el 1° de noviembre de 2008, hasta el 31 de octubre del presente año. Con fundamento en el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal.

Este informe es un ejercicio pleno de rendición de cuentas y transparencia y como tal, se dirige a todos los vecinos y vecinas de nuestra comunidad, así como el público en general interesado en conocer, evaluar y dar seguimiento a las principales acciones que emprendió el gobierno municipal de esta localidad, a tres años de haber iniciado los trabajos.

Los principales logros, actividades, proyectos y programas que realizaron las dependencias que conforman la gestión pública del Ayuntamiento de Guadalupe, se relacionan bajo el siguiente esquema:

- I. Gobierno democrático, sensible, eficiente y transparente.
- II. Ciudad de trato con oportunidades para todos.
- III. Guadalupe seguro y con orden.
- IV. Servicios públicos de calidad.
- V. Ciudad moderna y bien comunicada.

Mismo que ha permanecido durante toda nuestra administración, lo que permitirá realizar análisis comparativos para visualizar el grado de avance y cumplimiento de nuestros compromisos y de nuestra misión: el logro de un gobierno sensible, de puertas abiertas, transparente, eficaz, democrático e incluyente.

Guadalupe, Nuevo León, México
El Gobierno de la Gente que Trabaja

El diálogo, con sencillez y franqueza, entre autoridad y comunidad,
es el elemento fundamental que facilita la búsqueda de la máxima
del servicio público: la calidad de vida del ciudadano.

Lic. José Juan Guajardo Martínez.
Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal, Guadalupe, N.L.

	Pág
Presentación	9
I. Gobierno democrático, sensible, eficiente y transparente	10
1.1 Gobierno plural, incluyente y cercano a la gente	12
1.2 Gobierno facilitador, moderno y de calidad en el servicio	14
1.3 Cultura de la legalidad, transparencia y combate a la corrupción	15
1.4 Fortalecimiento de las finanzas y de la tesorería municipal	20
1.5 Profesionalización de los servidores públicos y relaciones laborales estables	24
II. Ciudad de trato con oportunidades para todos	26
2.1 El derecho a una ciudad y vida digna	27
2.2 Guadalupe sano y libre de adicciones	28
2.3 Deporte y recreación para todos y todas	34
2.4 Educación accesible, digna y de calidad	36
2.5 Promoción de la cultura	39
2.6 Generación de oportunidades para los jóvenes	42
2.7 Promoción de la inversión y el empleo	43
2.8 Desarrollo integral de la familia	45
III. Guadalupe seguro y con orden	53
3.1 Seguridad pública moderna, bien equipada y profesional	53
3.2 Participación ciudadana para la prevención del delito	54
3.3 Respeto y protección de los derechos humanos	55
3.4 Cultura vial y tránsito seguro	55
3.5 Protección civil eficiente para salvaguardar a la población y sus bienes	56
3.6 Ordenamiento de las actividades comerciales y de servicios	59
IV. Servicios públicos de calidad	60
4.1 Mantenimiento a la infraestructura vial y urbana	61
4.2 Alumbrado público suficiente y adecuado	62
4.3 Guadalupe limpio	63
4.4 Imagen urbana y rehabilitación de áreas verdes	63
4.5 Cultura ecológica y protección de los recursos naturales	64
V. Ciudad moderna y bien comunicada	65
5.1 Ciudad con cobertura total en infraestructura para el progreso económico y social	65
5.2 Desarrollo urbano ordenado	67
5.3 Vialidad moderna y tránsito eficiente	69
5.4 Rehabilitación urbana	71

Con el cumplimiento de la disposición legal de informar a la comunidad sobre el estado que guarda la administración pública municipal, queremos destacar los principales hechos que faciliten al ciudadano tener elementos suficientes para evaluar de manera objetiva el actuar del Republicano Ayuntamiento que me toca presidir.

Pese a la crisis mundial en materia económica y seguridad, la administración municipal logró avanzar en todos los temas que infieren en la calidad de vida de la población.

En finanzas, aún y cuando los ingresos reflejan una disminución en distintos conceptos, reconocemos el esfuerzo de la ciudadanía en el cumplimiento del pago del Impuesto Predial, derechos de limpieza y refrendos. Gracias a esto, las condiciones de respuesta en la prestación de servicios públicos, permanecieron de una manera estable en todo el territorio municipal.

Otro rubro importante que marcó el actuar de la autoridad y la sociedad a nivel nacional e internacional, fue la contingencia sanitaria por el virus AH1N1. Nuestra administración prestó precisa atención a las acciones recomendadas por el sector salud, implementando programas de prevención en escuelas, transporte, espacios públicos y estableciendo el Comité Municipal de Influenza, logrando, entre otras cosas, el visto bueno del sector salud para

designar al Gimnasio Municipal CEDEREG, como un CAA (Centro de Atención Alternativo).

La estrategia política por lograr gobernar nuestro municipio, fue el detonante para que no se definiera, dentro de los momentos adecuados, la designación del Presidente Municipal Sustituto. Aunque dicho acto no fue condicional para continuar trabajando, sí generó confusión por el manejo mediático que los distintos partidos políticos, a través de las instituciones de gobierno, dieron a tal situación.

Sin embargo, con la razón y la legalidad en nuestros actos, logramos obtener de la Suprema Corte de Justicia la suspensión provisional y ratificación de los actos realizados por el Ayuntamiento y en lo particular, por el Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal, logrando dar certeza jurídica a quienes llevan cualquier tipo de relación legal o comercial con nuestra administración.

Nuestra filosofía de trabajo ha sido:

Gobernar con razón, con sentido humano, teniendo como banderas de nuestro actuar el diálogo, la sencillez y el estar accesible al ciudadano; no sólo en el despacho, sino ir a tocar su puerta y conocer sus inquietudes y aceptando con apertura sus reclamos.

Gobernar con propio estilo, sin perder la esencia del proyecto constitucional, dejando claro que nuestras acciones son ejecutadas bajo los lineamientos de un Plan Municipal de Desarrollo, sin pretender protagonismos mediáticos, sino continuar con proyectos institucionales.

Gobernar con sentido incluyente, teniendo claro que los logros son gracias al equipo de colaboradores.

Sin ellos y sin los ciudadanos, no sería factible ejecutar acciones.

Somos Guadalupe.

Somos Buen Gobierno.

Somos Gente que Trabaja.

Lic. José Juan Guajardo Martínez.

Encargado del Despacho de la Presidenta Municipal,
Guadalupe, N.L.

GOBIERNO DEMOCRATICO, SENSIBLE, EFICIENTE Y TRANSPARENTE

GOBIERNO DEMOCRÁTICO, SENSIBLE, EFICIENTE Y TRANSPARENTE

Asumimos que en nuestro país, en el estado y en nuestro municipio el crecimiento económico no ha garantizado una calidad de vida adecuada para toda su población. Por lo menos, no en los estándares deseados por quienes tenemos el honor de dedicarnos al Servicio Público.

Por tanto, el gobierno municipal de Guadalupe ha tenido como estrategia fundamental armonizar los objetivos del crecimiento económico y del desarrollo social, para promover un cambio social y del bienestar de la población de nuestro municipio.

Para lograrlo, en Guadalupe nos comprometimos con un gobierno responsable e incluyente, de diálogo permanente con los diferentes actores sociales, económicos y políticos, por el que hemos formulado una estrategia de desarrollo integral, que promueve e impulsa las condiciones para que la sociedad local pueda desarrollar todo su potencial en lo político, económico y social.



En este sentido, en Guadalupe se ha gobernado para todas y todos y entre todos sus habitantes, en el horizonte de alcanzar niveles superiores de equidad, democracia y legalidad. Para lograr lo anterior, se ha requerido un gobierno que actuara con apego a derecho, que cumpliera la ley en todos los ámbitos, que buscara una nueva manera de entender la gobernabilidad, con una actitud que asumiera el pluralismo de nuestra comunidad e impulsara una agenda de gobierno orientada a elevar la calidad de vida de la población.

En este sentido, desde el arranque de la presente administración impulsamos el despliegue de una política incluyente, moderada y tolerante, comprometida con las prioridades del desarrollo humano para sentar las bases de la gobernabilidad democrática.

A partir de implementar una política de puertas abiertas,

el gobierno local ha logrado sostener una gobernabilidad democrática en el municipio. La buena relación que se ha establecido con los partidos políticos, organizaciones sociales y políticas, ha permitido tender puentes de confianza y entendimiento para avanzar en la aplicación del programa de gobierno y en el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

La sociedad albergó enormes expectativas de cambio que, los hechos lo demuestran, han sido satisfechas. La legitimidad del nuevo gobierno, sustentada en un amplio respaldo en las urnas y en la inclusión social como filosofía de gobierno, ha reflejado un consenso a favor del impulso de políticas públicas comprometidas con el mejoramiento efectivo de la calidad de vida y de una actuación con la ley en la mano.

Así, en este tercer año de Gobierno, nos hemos planteado:

- Desarrollar políticas públicas para elevar el nivel de bienestar de los habitantes de Guadalupe y contribuir a disminuir la pobreza, la desigualdad y la marginación.
- Garantizar que nuestra comunidad tenga acceso a servicios de calidad en educación, vivienda, salud y actividades culturales, recreativas y deportivas.